

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NATUFLOR S.A

En el domicilio de la Compañía ubicado en Machachi, Sector La Avanzada, Camino Viejo No. 700, se reúnen a las doce horas, del día veinte y uno de Mayo del año 2013, los Accionistas de la Compañía Natuflor S.A. según el siguiente cuadro de asistencia:

Nómina de accionistas	Número de acciones	Tipo de acciones	Que representan el
Miguel Ponce Palacios	551.753	Ordinarias y Nominativas	18,00%
Ignacio Ponce Palacios	398.488	Ordinarias y Nominativas	13,00%
Carla Avellán Pinto	368.423	Ordinarias y Nominativas	12,00%
Camila Avellán Pinto	368.423	Ordinarias y Nominativas	12,00%
Daniela Avellán Cobo	244.832	Ordinarias y Nominativas	8,00%
Andrés Ponce Palacios	153.265	Ordinarias y Nominativas	5,00%
Rosa María Saa Corriere	32.696	Ordinarias y Nominativas	1,065%
TOTAL	2.117.880		69,065%

Preside la reunión el señor Cristóbal Vela Cobo y actúa como secretario el señor Miguel Ponce Palacios.

La Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura y se transcriba la Convocatoria que fue publicada en el diario La Hora, con fecha 9 de Mayo de 2013, cuyo texto dice:

NATUFLOR S.A.

RUC 1791303105001

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a sesión **ordinaria** a los Accionistas de Natuflor S.A., y de manera especial al Comisario Lcda. Gloria Ortiz y los auditores externos Acevedo & Asociados.

Fecha: Martes, 21 de mayo de 2013.
Lugar: Oficinas de la Compañía.
Dirección: Machachi, Sector La Avanzada, Camino Viejo No.700.
Hora: 12h00

Asuntos a tratarse:

- Informe de la Presidencia Ejecutiva, acerca de las operaciones correspondientes al ejercicio económico de 2012.
- Informe de los Auditores independientes acerca de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
- Informe del comisario acerca de los Estados Financieros por el ejercicio 2012.
- Presentación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2012.
- Resolución sobre lo conocido en los numerales del 1 al 4.
- Resolución acerca la distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio 2012.
- Designación de Auditores Externos para 2013 y fijación de sus honorarios.
- Designación de Comisario Principal y Suplente; y fijación de sus honorarios.

Se comunica que los Estados Financieros y demás documentos que serán tratados en la Junta, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Se solicita a los accionistas que no puedan participar en esta junta enviar una carta de representación dirigida al Presidente Ejecutivo o al Presidente del Directorio de la compañía.

Atentamente,

Miguel Ponce Palacios
Presidente Ejecutivo

Una vez constatado el quórum necesario, secretaria informa que se encuentra presente el 68% del capital social suscrito y pagado que asciende a la suma de USD 2.085.184 luego de lo cual se instala la sesión.

1.- INFORME DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA, ACERCA DE LAS OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012

El Sr. Miguel Ponce da lectura de su informe como Presidente Ejecutivo, el que luego de algunas deliberaciones y aclaraciones solicitadas por parte de los accionistas, se pasa al segundo punto del orden del día.

2.- INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES, ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

Se procede a dar lectura de la opinión y anexos emitidos por nuestros Auditores Acevedo y Asociados sobre la auditoría a los estados financieros del periodo económico 2012. Los accionistas formularon algunas preguntas respecto del informe presentado y que fueron aclarados por la señora Marisela Suarez representante de nuestros auditores.

3.- INFORME DEL COMISARIO ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

Dando cumplimiento con la disposición al Art. 321 de la ley de compañías, la Comisario de la compañía, señora Gloria Ortiz, presenta su informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la administración.

4.- PRESENTACION DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012

Toma la palabra el Presidente Ejecutivo y hace la presentación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año fiscal 2012. Luego de algunas inquietudes presentadas por los señores Accionistas, que fueron debidamente solventadas por el señor Miguel Ponce, se da por terminado este punto.

El señor Miguel Ponce, propone a La Junta General de Accionistas que el saldo acreedor de la cuenta Resultados Acumulados Adopción por Primera vez de las NIIF por US\$ 1,179,650.34, absorba las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre del 2011.

5.- RESOLUCIÓN ACERCA DE LOS NUMERALES DEL 1 AL 4

El señor Ignacio Ponce propone la aprobación de los numerales del 1 al 4, moción que es aceptada con el voto salvado de los administradores.

La Junta General de Accionistas aprueba que el saldo acreedor de la cuenta Resultados Acumulados Adopción por Primera vez de las NIIF por US\$ 1.179.650,34, absorba las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre del 2011.

6.- RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012

La señora Camila Avellán propone se apruebe la propuesta de la Presidencia Ejecutiva relacionada con la distribución utilidades y beneficios sociales. La Junta acepta la moción y decide que las utilidades luego de realizado el pago por participación del 15% de utilidades de la empresa a trabajadores, y del impuesto a la renta; se destine a la cuenta Reserva Legal USD \$3,581.57 equivalentes al 10% de las utilidades netas, y el saldo de la utilidad por USD \$32,234.13 se registren en la cuenta de utilidades retenidas.

7.- NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS

La Junta aprueba por unanimidad nombrar a la firma Acevedo y Asociados como nuestros Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2.013 y se delega al Presidente Ejecutivo la negociación y fijación de honorarios.

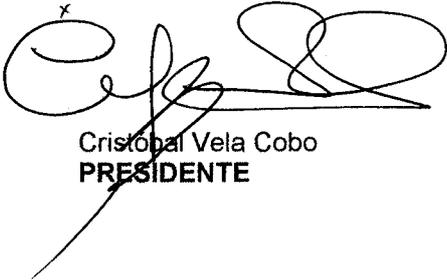
8.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE

La Junta aprueba por unanimidad designar para el año 2013, a la Señora Gloria Ortiz en calidad de Comisario Principal y al Sr. Carlos García en calidad de Comisario Suplente; y se delega al Presidente Ejecutivo la negociación y fijación de sus honorarios.

No existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión con todos los accionistas antes mencionados, se procede a dar lectura del acta de esta junta, la que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 14:30 horas se declara concluida la sesión.



Cristóbal Vela Cobo
PRESIDENTE



Miguel Ponce Palacios
SECRETARIO